El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante de la Bancada Perú Democrático en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE CABANILLA - PROVINCIA DE LAMPA – DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, es creado mediante el D.L. S/N de fecha 21 de junio de 1825.

Que, el Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,876 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, limita por el norte con Lampa; al sur con Cabanillas; al este con Juliaca y Cabana; al oeste con Santa Lucía.

Que, el Distrito de Cabanilla, es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Lampa, ubicada en el Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, es conocido como la tierra de los Turcos y Pantominos, danzas típicas que caracterizan a este distrito.

Que, el Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, tiene como principal festividad a San Juan Bautista.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Cabanilla, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Cabanilla, Provincia de Lampa, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 21 de junio del 2022 su **197° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Miguel Mestas Vilca Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanilla y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Cabanilla.

Lima, junio de 2022.

.....
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2022 17:35:14-0500